

SABANETA, MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Señores:

Operadores de telecomunicaciones con infraestructura instalada en el proyecto de ampliación de la Carrera 43ª
E.S.M

Asunto: *Entrega de infraestructura canalizada de telecomunicaciones desde la Calle 60 Sur hasta la Calle 57 Sur y 58 Sur*

Nos permitimos informarles que el día 4 de noviembre de 2025 fue entregado, por parte del proyecto de ampliación de la Carrera 43A, a EAPSA E.S.P., de manera satisfactoria, el tramo comprendido desde la Calle 60 Sur hasta la Calle 57 Sur, en sentido sur-norte, y hasta la Calle 58 Sur en el mismo sentido.

En este sentido, se les comunica que a partir del **15 del presente mes** podrán hacer uso de la infraestructura canalizada. Para ello, deberán **presentar la cantidad de metros a utilizar y el plano de distribución de las redes**.

Una vez recibida esta información, la entidad emitirá la **autorización de uso de la infraestructura**. Los interesados pueden comunicarse a través de los canales oficiales, donde serán atendidos para programar visitas al sitio o resolver cualquier duda relacionada.

Es importante recordar que, en comunicados anteriores y durante recorridos previos, se había informado y solicitado a los operadores realizar visitas técnicas y levantamientos de la zona, con el fin de adelantar la migración de redes aéreas a la infraestructura canalizada, procurando no afectar la prestación del servicio.

Anexo: Imagen de referencia de zona de influencia

